



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0128

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las NUEVE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día JUEVES VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información, ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

[REDACTED] solicita certificación de sus registros académicos siguientes:

1. Tercer Ciclo en el Instituto Nacional de Chalchuapa de 1977 a 1979.
2. Primer año de bachillerato Industrial: Mecánica General en el Instituto Nacional de Santa Ana (INSA) en 1980.

La Dirección de Administración y Gestión Territorial indicó que, proporciona lo solicitado por usuario mediante archivo con formato PDF (adjunto), el documento original lo puede retirar en la Unidad de Acceso a la Información Pública ubicada en Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Alameda Juan Pablo II, Centro de Gobierno, Plan Maestro, Edificio A-1 en horario de lunes a viernes de 7:30 a.m. hasta las 3:30 p.m.

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
UNIDAD DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA



Francisco Javier R. Varela  
Oficial de Información

Versión Pública



## RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2022-0128

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las ONCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día MARTES VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] (considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

[REDACTED] solicita certificación de sus registros académicos del segundo año de bachillerato Industrial: Mecánica Automotriz en el Instituto Nacional de Santa Ana (INSA) en 1983.

La Dirección Departamental de Educación de Santa Ana indicó que, proporciona lo solicitado por usuario mediante archivo con formato PDF (adjunto), el documento original lo puede retirar en la Unidad de Acceso a la Información Pública ubicada en Décima Avenida Sur, entre 33 y 35 calle poniente, colonia El Palmar, contiguo a INSA, Santa Ana, en horario de lunes a viernes de 7:30 a.m. hasta las 3:30 p.m.

Atentamente,

  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
UNIDAD DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA

Francisco Javier R. Varela  
Oficial de Información



Versión Pública